

número 299, de 15 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para la provisión de cinco vacantes de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la referida convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en los servicios centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Rafael Calvo, 33, 5.ª planta, de Madrid), en la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid) y en todas las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico.

Segundo.—Publicar, como anexo I a la presente Resolución, la lista provisional de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, apartado primero, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, elevándose a definitivas una vez finalizado el plazo de subsanación.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el 15 de febrero de 1999, a las diez horas, en llamamiento único, en el edificio de la Subdirección General Adjunta de Informática de la Dirección General de Tráfico, calle Emilio Muñoz, 41, Madrid.

La lectura de este ejercicio se iniciará el mismo día, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid, comenzando por los aspirantes del idioma que determine en su momento el Tribunal y que oportunamente será anunciado. El orden de intervención de los opositores de cada idioma se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra Ñ, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 3 de abril de 1998.

Los opositores deberán ir provistos, con el fin de acreditar su identidad, del documento nacional de identidad o pasaporte, sin cuya presentación no serán admitidos al examen.

Madrid, 26 de enero de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general de Tráfico y Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas para acceso, por el sistema específico de promoción interna, a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

(Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre)

Excluidos: Ninguno.

2993 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocadas por Orden de 27 de noviembre de 1998, y se indica el lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Por Orden de 27 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo, se establece:

Primero.—Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, así como en el Ministerio del Interior y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

Tercero.—Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, ante la autoridad competente, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Quinto.—El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 28 de febrero de 1999, a las once horas, en la Facultad de Matemáticas, avenida de la Complutense, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2994 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados convocado por Orden de 5 de noviembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en la base decimoquinta de la Orden de 5 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 13) por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Designar las Comisiones dictaminadoras, cuya composición se expresa en el anexo I a la presente Resolución, que han de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.4.1, 1.4.2 y 2.1 del baremo de méritos, anexo V a la Orden de 28 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Segundo.—Designar las Comisiones dictaminadoras, cuya composición se expresa en el anexo II a la presente Resolución, que han de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.3.1, 1.3.2 y 2.1 del baremo de méritos anexo IV a la citada Orden de 28 de octubre de 1998.

Tercero.—Los miembros de las Comisiones dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1998, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 10 del citado Real Decreto, estas Comisiones deben considerarse incluidas en el grupo segundo de los mencionados en su anexo I.

Madrid, 19 de enero de 1999.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.

ANEXO I

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad: Filosofía

Titular:

Presidenta: Doña Concepción Alhambra Altozano.

Vocales: Don Juan Carlos Rebato Arias, don Ángel Manuel Rebollo Alonso, don José Javier Recas Bayón y don Miguel Recio Muñiz.

Suplente:

Presidente: Don Isidro Gómez Romero.

Vocales: Don Agustín Redero Bellido, don Santos Redero Bellido, don Julián Redondo García y don Esteban Redondo González.

Especialidad: Griego

Titular:

Presidente: Don Pedro José Escobar y Soto.

Vocales: Don Rafael de Real Sanz, doña María Dolores Rivas Sánchez, doña María del Pilar Redondo Zarzuela y doña Luisa M. Riber Postigo.

Suplente:

Presidenta: Desamparado Catalá Sempere.

Vocales: Doña María Isabel Rivero López, doña María Dolores Rivero Rodríguez, doña María Jesús Rodríguez Álvarez-Torrijo y don Alfonso Rodríguez Belmonte.

Especialidad: Latín

Titular:

Presidente: Don Manuel Martínez Quintana.

Vocales: Don Francisco Remiro Juste, don Santiago Recio Muñiz, don Primitivo Redondo Tomé y don Ángel Rejón Pérez.

Suplente:

Presidente: Don José Benito Rodríguez Prada.

Vocales: Doña Marta del Rey López, don José María Requejo Prieto, doña Concepción Requena Torres y don Julián Resino Gutiérrez.

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Titular:

Presidenta: Doña María Amor de la Riera Díez.

Vocales: Don Luis J. Rebolledo Lamas, doña María Asunción Rebollo Alonso, doña María del Mar Rebollo Calzada y doña María Rosa Rebollo Carbonell.

Suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Pérez Jiménez.

Vocales: Don Esteban Recalde Castells, don Antonio Recarte Goldaracena, doña María Luisa Redondo Figuro y doña María Alicia Redondo Gil.

Especialidad: Geografía e Historia

Titular:

Presidente: Don Julián Herrero Rodríguez.

Vocales: Don Jesús del Real Sanz, don Julián Rebollo Larruit, don Antonio Rebollo Sánchez y don Pedro Recuenco Bascuñana.

Suplente:

Presidente: Don Javier Robledo Perela.

Vocales: Don Antonio Recuero Astray, don Sebastián Redero San Román, doña María de los Ángeles Redondo Álamo y doña María Isabel Redondo Moral.

Especialidad: Matemáticas

Titular:

Presidente: Don Carlos Cerrolaza Gómez.

Vocales: Don Armando Real Fraile, don Antonio Reales García, don Alfonso Rebullida Remón y doña María del Carmen Recio Segoviano.

Suplente:

Presidente: Don Javier Sanz Montero.

Vocales: Don Javier Recuero Esteban, doña Antonia Redondo Buitrago, Doña Rosa Isabel Redondo González y doña Manuela Redondo Peinado.

Especialidad: Biología y Geología

Titular:

Presidente: Don José Ignacio Gordo Lázaro.

Vocales: Doña Olga María Real Salmón, doña María Inmaculada Rebollo Lledó, doña María Belén Reche Alba y doña María Isabel Recio González.

Suplente:

Presidenta: Doña Pilar García Pinedo.

Vocales: Don Alberto Recio de la Cruz, doña María Victoria Recuenco Cañas, doña Esther Redondo Herranz y don Felipe Regueras García.

Especialidad: Dibujo

Titular:

Presidente: Don Francisco Ortega Fornos.

Vocales: Don Manuel Recio Díaz, don Juan Carlos Recio Martín, doña María Victoria Recreo Jiménez y don José Antonio Redondo Milara.

Suplente:

Presidente: Don Marcelino Sánchez Muñoz-Torrero.

Vocales: Don Pablo Redondo Pérez, don José Francisco Redondo Villa, don José Rega Barco y don Gaspar Regato Abascal.

Especialidad: Francés, Alemán, Italiano y Portugués

Titular:

Presidenta: Doña Asunción Laredo Parra.

Vocales: Doña María Real de la Torre, doña Isabel Rebollo Nieto, don Luis María Regidor Blasco y don Juan Antonio Renales Cortés.

Suplente:

Presidenta: Doña Julia López Piña Pérez.
Vocales: Doña Daniele Renaud Hulot, doña Gertrudis Reverte Guevara, doña Covadonga Rico Suárez y doña Claudia Riesco Santos.

Especialidad: Música

Titular:

Presidenta: Doña Concepción Uribe Llopis.
Vocales: Doña María Cristina Redrado Lorente, doña Carmen Renedo Juárez, doña María Caridad Repiso Jiménez y doña María Eva Rejero Heramosilla.

Suplente:

Presidenta: Doña María Francisca Báez Rodero.
Vocales: Doña María Isabel Riazuelo Fantova, don José del Rincón Rubio, doña María Paz Rincón Toledano y don Joseba Ríos Álvaro.

Especialidad: Educación Física

Titular:

Presidente: Don Miguel Prieto Gómez.
Vocales: Don Fernando Rebato Tejado, doña María Luisa Rebollo Martínez, don Carlos José Reches Balmaceda y doña Consolación Recio Pérez.

Suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Álvarez.
Vocales: Doña Martina Reguero Bobes, don Leopoldo de la Reina Montero, doña Mercedes Rello Varas y doña María Resta Rodríguez.

Especialidad: Psicología y Pedagogía

Titular:

Presidente: Don José Guardia Soriano.
Vocales: Don Diego Redondo González, don Felipe Retortillo Franco, doña Clara Rey López y doña Rosa María del Rey Ruiz.

Suplente:

Presidente: Don Faustino Cuenca Esteban.
Vocales: Don Jesús Reyes Cifuentes, doña María del Pilar Ricarte González, don Francisco Riesco Marcos y don Isidro del Río Barberena.

Especialidad: Economía

Titular:

Presidenta: Doña María Paz Rojas Martínez.
Vocales: Doña Alejandra Robles Álvarez, don Antonio Manuel Rodríguez Alba, doña Josefina Romeu Puig y don Jesús Sánchez Rodilla.

Suplente:

Presidenta: Doña Isabel Labrado Gómez.
Vocales: Don Francisco Sousa Fernández, doña Pilar Abio Villarig, doña María del Carmen Alonso Paz y don Joaquín Jesús Arias Censo.

Especialidad: Física y Química

Titular:

Presidenta: Doña María Jesús del Arco Martín.
Vocales: Don José Julio Real García, don José Julio Real Moñino, don José Ramón Rebato Moreno y doña Montserrat Rebollo Benito.

Suplente:

Presidenta: Doña Esperanza Millán Santos.
Vocales: Doña María Victoria Rebollo Gozález, doña María Presentación Rebollo Martínez, doña María Blanca Reborredo Santos y doña Carmen Rebullida Remón.

Especialidad: Inglés

Titular:

Presidenta: Doña Consuelo Parra Aborruza.
Vocales: Don Pedro J. Reche Belmonte, doña Inmaculada Recio Báez, don Manuel Recio Ranea y don Fernando Redondo González.

Suplente:

Presidente: Don José Antonio Durán García.
Vocales: Don Simón Redondo González, don Javier Redondo Martínez, doña Isabel Redondo Solano y doña María Teresa Redondo del Álamo.

Especialidad: Tecnología

Titular:

Presidente: Don Rafael Muñoz de la Calle.
Vocales: Don Florentino Regulón Rodríguez, don José J. Riestra Fernández, don Carlos del Río López y doña Encarnación Río Sanz.

Suplente:

Presidente: Don Gregorio Díaz González.
Vocales: Don Juan J. Ríos Sánchez, don Pascual Robustillo Pérez, don José María Rocas Suárez y don Carlos A. Rubio García.

Especialidad: Administración de Empresas. Organización y Gestión Comercial. Procesos de Gestión Administrativa. Procesos Comerciales

Titular:

Presidenta: Doña Esperanza Jiménez Hernando.
Vocales: Doña María Carmen Real Rodríguez, doña María del Mar Redondo Muñoz, don Luis del Rey Marqueta y don José Rey Pombo.

Suplente:

Presidenta: Doña Lucía Pascual García.
Vocales: Don Saturnino Riazuelo Falceto, doña María Lourdes Rico Álvarez, don José Luis Riesco Cuervo y don Alfonso Rincón Pérez.

Especialidad: Informática. Sistemas y Aplicaciones Informáticas. Procesos y Medios de Comunicación. Técnicas y Procedimiento de Imagen y Sonido

Titular:

Presidenta: Doña María José Puerta Ibáñez.
Vocales: Don José Reimunde Seoane, don Rubén Remón Pina, don Nicolás Resines Gordaliza y don Francisco J. Rodríguez Rodríguez.

Suplente:

Presidenta: Doña Alicia Ramos Martín.
Vocales: Don Antonio Riera Blázquez, don Manuel Rivas Rico, don Cayetano Rivero Pérez y doña Dolores Santiago Rodríguez.

Especialidad: Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos. Mantenimiento de Vehículos

Titular:

Presidente: Don José Francisco Córdoba Peña.
Vocales: Don Isaac Requejo Novoa, don Fidel Revenga Martín, don Gonzalo del Río Gómez y don José Luis del Río Herbosa.

Suplente:

Presidente: Don José María Martín Casado.

Vocales: Don Rafael Ríos Gracia, don Luis Alberto Rivas Sánchez, don César Rodríguez Cordero y don Juan M. Romero Martínez.

Especialidad: Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Instalaciones Electrotécnicas. Sistemas Electrónicos. Equipos Electrónicos

Titular:

Presidente: Don Alberto Guerrero Fernández.

Vocales: Don Emilio Real Valdivieso, doña Margarita Recio Fernández, don Fernando Rebollo Martín y don Julio Redondo Cerezo.

Suplente:

Presidente: Don Luis Fernando Puerta Rebuel.

Vocales: Don Lorenzo Remesal Villar, don Ramón Ignacio Revuelta Alonso, don Fernando Remiro Domínguez y don Ramón del Río Romero.

Especialidad: Construcciones Civiles y Edificación. Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Oficina de Proyectos de Construcción. Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Soldadura. Procesos y Productos de Madera y Mueble. Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble

Titular:

Presidente: Don Víctor Águeda Águeda.

Vocales: Don Luis Miguel Rioja Rioja, don Jesús Ángel Rivas Tena, don Onofre del Río Caballero y doña Isabel Santiago Beltrán.

Suplente:

Presidente: Don Jorge Molina Martínez.

Vocales: Don Juan Manuel Rodríguez Nuevo, don César Rome Cuenca, don Eugenio de la Riva Ibáñez y don Noé Sanz Gómez.

Especialidad: Procesos Sanitarios. Proceso de Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procedimiento de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

Titular:

Presidenta: Doña Monserrat Soriano Prieto.

Vocales: Doña Luisa María Rico Durán, doña María del Carmen Rico Verdo, don José Alfonso Rivas Crespo y doña Inmaculada Rodríguez Álvarez.

Suplente:

Presidenta: Doña Regina Cardelus Muñoz-Seca.

Vocales: Don Manuel Enrique Rodríguez González, doña María Cristina Rodríguez Vega, doña Raquel Rojo García y doña Carmen Rosa García.

Especialidad: Intervención Sociocomunitaria. Servicios a la Comunidad. Educadores y Actividades de Centros de Enseñanza integradas

Titular:

Presidente: Don Marcelino Guerrero Villoria.

Vocales: Doña Alicia Redondo Vaquero, doña Adela Resines Gordaliza, don Rafael José Rodríguez Casto y doña Mariana Rodríguez González.

Suplente:

Presidenta: Doña Paloma Sainz de Vicuña Berroso.

Vocales: Don José Luis Romanillos Merino, doña Honorina Rubio Calzada, doña María Jesús Santos Domínguez y doña Isabel Sotillos Brihuega.

Especialidad: Procesos de Producción Agraria. Operaciones de Producción Agraria. Análisis y Química Industrial. Laboratorio. Operaciones de Proceso. Procesos en la Industria Alimentaria

Titular:

Presidenta: Doña Soledad Escuer Segura.

Vocales: Don Francisco Juan Reguero Sáez, don Francisco Sánchez de Quirós, don Juan José Rodríguez Alonso y doña Nieves Rosell Martínez.

Suplente:

Presidente: Don Pedro Tienda Priego.

Vocales: Don José Antonio Santos Pérez, Don Ramón Isidro Sariago Díaz, don Germán Sanz Gallego y doña María Mercedes Teruel Cabrero.

Especialidad: Formación y Orientación Laboral. Hostelería y Turismo. Cocina y Pastelería. Servicios de Restauración

Titular:

Presidenta: Doña Elvira Jiménez Gerrero.

Vocales: Don Antonio Rebato Tejado, don Carlos Antonio Reguero Torre, don Diego Represa Martínez y don José Manuel Saiz de Omeñaca González.

Suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Martínez Rivira.

Vocales: Doña María Luisa Retuerto Mediavilla, doña Francisca Ricote Garrido, doña María Natividad Riva Bandera y don Marcelino J. Sánchez Cayón.

Especialidad: Asesoría y Proceso de Imagen Personal. Estética. Peluquería. Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel. Patronaje y Confección. Producción Textil y Tratamientos Físico-Químicos

Titular:

Presidente: Don Jesús Redomero Costero.

Vocales: Don Alejandro Rodríguez Serrano, doña Pilar Rubio González, doña Inmaculada Sabater Galindo y don Juan Carlos Sánchez García.

Suplente:

Presidenta: Doña Pilar Llema Estruch.

Vocales: Doña Virginia Sánchez Nuño, doña Marta Sánchez Picazas, doña Concepción Sanchís Segura y doña Amalia Álvarez-Monteserín Izquierdo.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Especialidad: Alemán

Titular:

Presidenta: Doña Marina de los Ríos García.

Vocales: Doña Ingrid Reimers Lang, doña Dolores Rodríguez Cemillán, doña María del Mar Rodríguez Peinado y doña Mercedes Rojo Sanz.

Suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Pascual Auba.

Vocales: Doña Ana María Román Sánchez, doña Emérita Salina González, doña María José San Martín Álvarez y doña María Amparo Sánchez Gutiérrez.

Especialidad: Francés

Titular:

Presidente: Santiago Roque Sainero.

Vocales: Doña Ana María Rodríguez Fernández, doña María Ángeles Rodríguez Payo, doña María Sacramento Rodríguez Serrano y don Juan Ramón Ruiz Loyola.

Suplente:

Presidenta: Doña Alicia Ruiz García.

Vocales: Doña Matilde Sáenz López, don Francisco J. Saldaña Carretero, doña Clara Mercedes Sánchez García y doña M. Ramona Sánchez García.

Especialidad: Inglés

Titular:

Presidenta: Doña María Paz Olives Mercadal.

Vocales: Don Francisco J. Rica Clemente, doña María José Riera Lavilla, doña Emilia del Río Martínez y doña Consuelo de la Riva Gómez.

Suplente:

Presidenta: Doña Cristina Romero Pérez.
Vocales: Don Jesús Rubia Romero, doña Amalia Robles Martínez, doña María Pilar Rodríguez Berrocal y doña Elsa María Rodríguez Celada.

Especialidad: Italiano y otras especialidades

Titular:

Presidente: Don Carlos Alonso Otero.
Vocales: Doña Esperanza Rodríguez González, doña Josefa Rodríguez López, doña María del Pilar Sánchez Barbero y doña María José Sánchez Núñez.

Suplente:

Presidente: Don Jesús Baztán Vázquez.
Vocales: Doña Soledad Rosas Muñoz, doña María Paloma Rubio Moraiz, doña Ángela Santos Hernández y doña Ana María Alfaro Campos.

Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Todas las especialidades

Titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Muñoz-Cuéllar Pernía.
Vocales: Doña Enriqueta Sáez Torres, don José María Ribargorda Paniagua, don Juan José Rodríguez Encina y doña Teresa de Jesús Rodríguez González.

Suplente:

Presidente: Don Roberto Acón Rodrigo.
Vocales: Doña María Fátima Rodríguez de Peñaranda, don Horacio Romero Becerra, don Santos Valdés Miyar y don Juan Carlos Alcón Alegre.

ANEXO II

Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas

Especialidades: Armonía y Melodía Acompañada. Ballet Clásico. Concertación de Ópera y Oratorio. Conjunto Coral e Instrumental. Composición e Instrumentación. Danza Española. Dramaturgia. Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental. Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte. Expresión Corporal. Musicología. Repentización. Transposición Instrumental y Acompañamiento. Solfeo. Teoría de la Música

Titular:

Presidenta: Doña Encarnación López de Arenosa Díaz.
Vocales: Don Emilio Reina González, don Luis Robledo Estaire, doña Miriam Vidal Roloff y doña María Teresa Catalán Sánchez.

Suplente:

Presidente: Don Daniel Vega Cernuda.
Vocales: Don Félix Sierra Iturriaga, don Rafael Vicente Mira-peix, don Agustín Charles Soler y doña María Josefa Martínez Abarca-López.

Especialidades: Música de Cámara. Órgano. Percusión. Piano. Pianista Acompañante de Canto. Pianista Acompañante de Instrumentos. Contrabajo. Viola. Violín. Violoncello y Arpa

Titular:

Presidenta: Montserrat Pérez Carrión Montañez.
Vocales: Don Miguel Mariano Barón Bo, don Joaquín Soriano Villanueva, don J. Bautista Llinares Lliset y don Emilio Maravella Sese.

Suplente:

Presidente: Don Luis Rego Fernández.
Vocales: Don José Luis Alcaín Lombrana, don Javier Artigas Pina, don Luis Llacer Artigues y don Mariano Melguizo Gómez.

Especialidades: Clarinete. Fagot. Flauta de Pico. Flauta Travesera. Oboe. Saxofón

Titular:

Presidente: Don Manuel Guerrero Ruiz.
Vocales: Don J. Miguel Rodilla Tortajada, don Francisco J. Valero Castells, don Vicente R. Balseiro Gómez y don Manuel Mijan Novillo.

Suplente:

Presidente: Don Mariano Martín Fernández.
Vocales: Don Justo Juan Sanz Hermida, don Juan Carlos Baguena Roig, don Fernando Gómez Aguado y don Jaime Orts Beneyto.

Especialidades: Canto. Canto Aplicado al Arte Dramático. Técnica de Canto. Repertorio Vocal. Repertorio Vocal Estilístico. Guitarra, Trompa. Trompeta. Trombón. Trombón-Tuba. Tuba

Titular:

Presidente: Don Adrián Cobo Gómez.
Vocales: Don Santiago Rebenaque Villarroja, don José Rodríguez Valverde, don Francisco Burguera Muñoz y don Ángel Millán Esteban.

Suplente:

Presidenta: doña María Jesús Acebes Muñoz.
Vocales: Don José Luis Rodrigo Bravo, doña María Teresa Tourne Obanos, don Fernando Turina de Santos y don Miguel Ángel Colmenero Garrido.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2995 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, del Consejo Económico y Social, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión de una vacante de Ordenanza.

En el tablón de anuncios del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid) figura expuesta la convocatoria pública 6/98 para la provisión de una vacante de Ordenanza existente en el Consejo Económico y Social. Al objeto de facilitar a los interesados la información sobre las bases de la convocatoria se ha habilitado el teléfono (91) 429 00 18 (extensión 422); también puede accederse a las bases a través de Internet, en la dirección <http://www.ces.es/convoca.htm>.

El plazo de presentación de solicitudes para dicha vacante es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Presidente del Consejo Económico y Social, según modelo anexo a la convocatoria, presentándolas en el Registro General del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1998.—El Presidente, Federico Durán López.